

ACTA/CPCS-06/2021

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de junio, de fecha veintiocho de junio de dos mil veintiuno.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con cinco minutos del día lunes veintiocho de junio de dos mil veintiuno, en Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de junio, misma que se llevó a acabo de manera virtual de conformidad con lo establecido en el Acuerdo CG/AC-003/2020, aprobado por el Consejo General de este Instituto, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

C. Sofía Marisol Martínez Gorbea
Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión

C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

C. Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

C. José Luis Martínez López
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

C. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

C. Julio César Huerta García
Encargado de Despacho de la
Coordinación de Comunicación
Social

Secretario de la Comisión

ACTA/CPCS-06/2021

Lo anterior, con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día propuestos para esta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de junio, convocada para esta fecha. -----

Acto seguido, el Secretario de la Comisión procedió a verificar la lista de asistencia a fin de certificar el quórum para sesionar válidamente.

De igual forma, dio cuenta de la asistencia del C. César Huerta Méndez, Secretario Ejecutivo, en calidad de invitado.-----

Una vez verificado el quórum, la Consejera Presidenta de la Comisión declaró instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de junio de dos mil veintiuno.-----

Como primer punto del orden del día, el Secretario sometió a consideración la aprobación del proyecto del orden del día, que a continuación se señala:

- 1.- *Aprobación del Proyecto del Orden del Día.*
- 2.- *Revisión del Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinticuatro de mayo al veinticuatro de junio de dos mil veintiuno.*
- 3.- *Asuntos Generales.*

ACTA/CPCS-06/2021

El orden del día fue aprobado por unanimidad de votos por las y los Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social para proceder a su desahogo. -----

El segundo punto del orden del día, pertenece al Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinticuatro de mayo al veinticuatro de junio de dos mil veintiuno.

Por lo anterior, el Secretario de la Comisión proyectó un video informativo, mismo que contenía los siguientes datos:

Facebook, se mantuvo como la principal fuente de comunicación con nuestros públicos; las estadísticas reflejaron setenta y un mil novecientas setenta y tres visitas, que representaron un aumento de la actividad del ciento cuarenta y nueve por ciento. Los videos registraron doscientos veinte mil doscientas veintiocho reproducciones.

Se destacó que el debate entre candidatas y candidatos al Ayuntamiento de Puebla fue la publicación con mayor alcance orgánico, con los siguientes datos: tres mil cuatrocientas treinta y cuatro personas siguieron la transmisión en tiempo real, hasta el cierre del reporte esta publicación alcanzó ciento cuarenta y dos mil usuarios en Facebook y ciento nueve mil interacciones. Para el caso de YouTube, este debate registró más de seis mil setecientas visitas.

ACTA/CPCS-06/2021

En Facebook la publicación con mayor alcance pagado fue la de la campaña de promoción al voto seguro con trescientos sesenta y siete mil quinientas personas alcanzadas.

Twitter, generó más de trescientos once mil interacciones; en promedio fueron nueve mil seiscientas impresiones por día. La invitación para conocer los resultados preliminares de la Jornada Electoral con enlace a los resultados del PREP, fue el anuncio que más interés generó con trece mil impresiones.

En este periodo se arrancó la campaña de Promoción al Voto Seguro ante la pandemia; se actualizaron los diseños y mensajes que compartían los medios de comunicación digitales e impresos para llegar a más personas. Y a partir del siete de junio se arrancó con la campaña de Agradecimiento reforzando los Tiempos Oficiales en radio y televisión.

En lo referente a la logística para el desarrollo del debate entre candidaturas al Ayuntamiento de Puebla; la Coordinación de Comunicación Social se encargó de la elaboración de un plan estratégico para cubrir la parte técnica y logística de producción, difusión y transmisión del mismo. Se mantuvieron reuniones de planeación, se realizaron pruebas y simulacros para su desarrollo entre la Coordinación de Comunicación Social, representantes de candidaturas, el moderador del evento (Erick Becerra), y las áreas que apoyaron para su desarrollo. El Secretario de la Comisión agradeció el apoyo de la Presidencia, la Dirección Administrativa, la Secretaría Ejecutiva, la Coordinación de Informática y la Dirección de Igualdad y No discriminación.

ACTA/CPCS-06/2021

De igual forma, se apoyó y asesoró a los Consejos Municipales de Tepeyahualco, San Salvador el Seco y Huejotzingo para la realización de sus debates.

Con fecha cinco de junio de la presente anualidad, se concluyó la entrega de acreditaciones a medios de comunicación que cubrirían la Jornada Electoral, los cómputos municipales, distritales y supletorios en el Estado de Puebla. Para el día de la Jornada Electoral, se coordinó la producción y transmisión de la Sesión Permanente del Consejo General; y se habilitó una Sala de Prensa con las condiciones para atender a los medios de comunicación. De igual forma, se mantuvo una logística de acceso ordenado para las y los reporteros a la Sala de Sesiones; privilegiando en todo momento la sana distancia y los protocolos de sanidad.

Se reportan dos mil cuatrocientos cincuenta y siete notas de temas electorales, entre las cuales ochocientas cuarenta y seis eran positivas y/o neutrales para el Instituto; y se cincuenta y cinco notas negativas.

En la constante colaboración con las áreas del Instituto, la Coordinación de Comunicación Social apoyó con la elaboración de material audiovisual a la Dirección de Organización Electoral y la empresa PoderNet para capacitar a CAE's sobre el uso de la aplicación para el PREP y el manejo de la bolsa PREP para el día de la Jornada.

Asimismo, se realizaron transmisiones a través de las redes sociales, se elaboraron post informativos de las actividades que realiza el Instituto, y se dio cobertura para mantener la evidencia videográfica y fotográfica de

ACTA/CPCS-06/2021

Sesiones del Consejo General, eventos, talleres, Sesiones de Comisiones, Debates, participaciones especiales de Consejeras y Consejeros; sumando un total de ochenta y siete eventos.

Con el objetivo de brindar información clara, oportuna y verificada a medios de comunicación, fueron elaborados ocho boletines y dos comunicados de prensa.

Entre el interior del Estado y la zona metropolitana, se reportó un total de treinta y cinco entrevistas; cubriendo los medios tradicionales: radio, televisión, impresos y digitales. De igual forma, la Coordinación de Comunicación Social diseñó banners, infografías, gifs, carteles y lonas; sumando un total de más de ciento cuarenta propuestas. -----

No habiendo intervenciones, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 fracción VII incisos a y b del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los integrantes el informe sujeto a estudio de este Órgano Auxiliar, para darlo por visto y tomar el acuerdo correspondiente.---

Mediante Acuerdo **01/CPCS-06/28-06-2021**, las y los Integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban dar por visto sin observaciones el Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinticuatro de mayo

ACTA/CPCS-06/2021

al veinticuatro de junio de dos mil veintiuno.-----

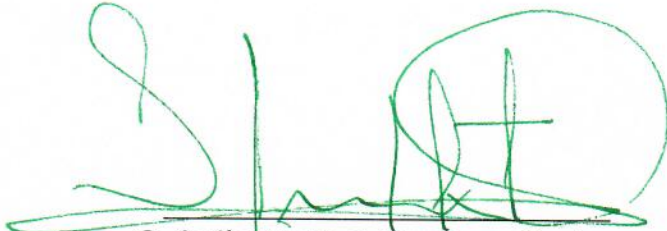
Continuando con el desarrollo de la Sesión, en el punto de Asuntos Generales se anotó el Consejero Electoral José Luis Martínez López, mencionando que se percató que en algunos puntos de la ciudad aún se encontraba publicidad del Instituto (espectaculares) con la información de la Jornada Electoral, por lo cual no sabía si se había contratado a una empresa o había sido un servicio prestado al Instituto, y comentó que sería oportuno retirar esa publicidad.

En moción por parte del Secretario de la Comisión, manifestó que se había contratado a una empresa para el servicio de publicidad en espectaculares y el contrato ya había fenecido pero se revisaría el tema para que el material fuera retirado.-----

Agotados los puntos del orden del día, y no habiendo más Asuntos Generales a tratar, siendo las once horas con diecinueve minutos del día veintiocho de junio del dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta de la Comisión, dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de junio de la presente anualidad, certificando el Secretario la conclusión de la misma.-----

ACTA/CPCS-06/2021

FIRMA DE INTEGRANTES



C. Sofía Marisol Martínez Gorbea
Consejera Presidenta de la
Comisión



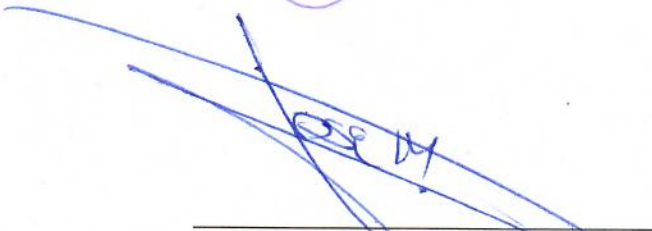
C. Julio César Huerta García
Secretario de la Comisión



C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



C. Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



C. José Luis Martínez López
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión



C. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social de fecha veintiocho de junio del dos mil veintiuno.